



Primer aniversario del fallecimiento

DE LA

MUY ILUSTRE SEÑORA

D.^a INES DE FEBRER DE OLIVAR,

BARONESA DE LAS ARENAS

Q. E. P. D.

Su esposo el Muy Ilustre Sr. D. José M.^a de Olivar, Barón de Las Arenas, y demás familia suplican á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones y les participan que mañana á las 9 y media, en la Parroquial iglesia de Santa María, se cantarán Nocturno y Misa solemnes para el descanso de su alma.

PARIS 30 DE MARZO

El Parlamento abordará esta semana dos leyes de carácter muy diferente y de importancia desigual; pero que preocupan en el mismo grado á la opinion pública. La una tiene por objeto modificar el sistema de reclutamiento y la organizacion del ejército, y la otra variar el modo de elegir el ayuntamiento de París. Séame permitido decir algunas palabras para dar á conocer á los lectores del «Diario» el fondo de cada una de ambas cuestiones.

En la actualidad, dos son los grandes principios generales que caracterizan nuestras ley militar; el servicio obligatorio y personal para todos los ciudadanos, y la duracion de ese servicio durante cinco años.

La primera disposicion fué suavizada por la institucion llamada de los «voluntarios por un año», que permitia á todos los jóvenes dedicados á carreras literarias y que necesitan hacer largos estudios, pasar no mas que un año bajo las banderas y reanudar luego los estudios particulares de derecho, medicina, ciencias, teología ú otras indispensables para su porvenir. Una nacion no tiene ménos necesidad de magistrados, médicos, profesores, ingenieros y literatos que de soldados, y precisamente para facilitar el acceso á dichas carreras literarias es por lo que la ley habia suavizado sus rigores admitiendo una clase de jóvenes que no tenian que hacer mas que un año de servicio, si bien con la obligacion de presentar ciertos justificativos antes de ingresar en el regimiento, y de sufrir antes de salir de las filas un exámen demostrativo de haber adquirido en un año todos los conocimientos y prácticas militares que los soldados ordinarios adquirieren en cinco años.

Además, cada uno de dichos «voluntarios por un año» debia entregar al Tesoro público, á título de rescate por los cuatro años que se le dispensaban, la suma de 1500 francos, lo cual proporcionaba anualmente á la caja del Estado un ingreso de 7 á 8 millones de francos.

Todo ese sistema queda alterado por la nueva ley, la cual suprime los voluntarios por un año, que considera como un privilegio incompatible con un gobierno democrático, y obliga además á todo el mundo á prestar el servicio militar. Cuando se obliga á sus autores las graves consideraciones de interés general que dejo indicadas, contestan que es indispensable establecer, tanto respecto de esta materia como de todas las demás, la igualdad absoluta, y que las verdaderas vocaciones científicas ó religiosas sabrán resistir perfectamente la prueba del cuartel para continuar luego su curso.

En su consecuencia, todo el mundo será soldado, sin escepcion de ninguna clase, incluso los jóvenes seminaristas; pero al mismo tiempo la nueva ley disminuye la duracion del servicio militar, que queda reducido de cinco á tres años.

Esta reduccion, inspirada por una idea puramente política y que sacrifica el verdadero interés del ejército, su solidez y su fuerza á una consideracion de popularidad indigna y á un cálculo electoral, esta reduccion, repito, es combatida por todos los militares formales, que la consideran como funesta. Sin embargo, los políticos insisten en ella, porque piensan ganar por su medio el corazón de las poblaciones rurales y asegurarse el testimonio de su agradecimiento en las elecciones.

En resumen, tendremos tres años de servicio militar en vez de cinco (será verdaderamente un terrible golpe asestado á

la solidez del ejército) y la abolicion de los voluntarios por un año: tal es el fondo de la nueva ley.

¿Será aprobada? Se teme que sí; pero la discusion será empeñada y es presumible que se harán algunas atenuaciones respecto de la disposicion tan absoluta que quisiera interrumpir todos los estudios y cortar todas las carreras á los veinte años para tener en cuenta á toda la juventud francesa en los cuarteles durante tres años.

En mi próxima carta hablaré del proyecto relativo al ayuntamiento de París, el cual merece tambien ser conocido por su hipocresía y por las consecuencias que traerá consigo.—O

(«Diario de Barcelona»).

Telegrafian de Roma con fecha del 29:

«Con motivo del nombramiento de los dos nuevos cardenales, el Papa, antes de hacer su elogio y de pedir el parecer del Sacro Colegio sobre este nombramiento, ha reproducido las protestas que ha formulado cada vez que se ha atentado contra los derechos de la Santa Sede

«Se prosigue, ha dicho, cometiendo atentados de esa naturaleza; se procura por todos los medios posibles afianzarse en la posicion de Roma. Así, pues, condenamos de nuevo todo cuanto se ha hecho en detrimento de la Iglesia, y afirmamos una vez mas todos nuestros derechos, no por ambicion sino por cumplir nuestro deber».

Leon XIII se ha lamentado enseguida de verse blanco de una arbitrariedad que toma de continuo distintas formas, como por ejemplo, en el asunto de la Congregacion de la Propaganda Fide, y ha declarado que prevé tribulaciones mas graves todavia que las que hasta aquí ha pasado; pero que está dispuesto á soportarlas. «Los enemigos del Pontificado, ha añadido, han jurado reducirlo, si posible fuere, al último extremo; no obrarán ciertamente así los verdaderos amigos de su patria».

—Todo el ejército inglés ha vuelto á Suakim sin haber encontrado á Osman-Digma. Una parte de las tropas principia á embarcarse para Egipto é Inglaterra. Quedará en Suakim una pequeña guarnicion.

—Segun un telégrama publicado por el «Times», los franceses tomaron por asalto el 16 de este mes la plaza fuerte de Yen-The, situada á 25 millas al Norte de Bac-Ninh. El 19 se avacó á Plin-Nin y á Tai-Nguyen, despues de una hora de combate. Todos los defensores de esta ciudad eran Pabellones Negros. Desmanteláronse y evacuáronse los fuertes. El país está desembarazado de enemigos en la parte del Norte y del Este.

—El dia 30 del corriente, á medio dia, hubo en Dublin un fuerte incendio en un almacen en que habia de 4.000 barriles de petróleo. El fuego se propagó en breve á unos talleres de madera inmediatos y abarcó enseguida una estension de cinco hectáreas.

Prisiones en Portugal

El «Diario de la Noche», importante periódico de Lisboa, publica las siguientes noticias acerca de las prisiones de españoles verificadas en aquel reino:

«Cuando ocurrieron los acontecimientos

del 5 de Agosto de 1883 en Badajoz, todo el mundo recordará que era jefe de la junta revolucionaria el Sr. Ruben Landa. Conducido á Lisboa con sus compañeros, pidió pasar á Francia, haciéndole conducir allí el gobierno con otros dos emigrados que manifestaron iguales deseos. La policia francesa los vigiló siempre con gran cuidado, y consiguió saber que últimamente habian vuelto á tomar el camino de Portugal.

Avisada desde luego la policia portuguesa, el señor comisario general tomó á su vez las convenientes precauciones para que ni el Sr. Landa, ni los compañeros que con él venian, pudiesen escapar con cualquier disfraz, ó se ocultasen en sitio donde pudiesen burlar la accion de la policia, haciendo de nuestro país teatro de sus conspiraciones.

Con tanto acierto fueron tomadas estas medidas que su excelencia supo que los emigrados de mas importancia habian llegado, estando cuatro alojados en el nuevo hotel Español, rua dos Tanqueiros, 19, piso segundo, y uno en el piso cuarto de la casa número 208 de la misma calle.

Esta mañana, el señor comisario general, con algunos agentes, se dirigió á la primera de dichas casas, al mismo tiempo que el comisario de la segunda division se dirigia á la segunda, llevando á cabo la detencion de dos emigrados, con asistencia del cónsul de aquel país, en Lisboa, D. Juan de Castro.

Los emigrados estaban todavia en la cama. El señor comisario general los hizo conducir al gobierno civil, dando al mismo tiempo orden de que fueran detenidos y conducidos al mismo punto otros españoles igualmente sospechosos, que desde hace algun tiempo residen en Lisboa.

Los principales presos son: D. Eusebio Gonzalez, teniente coronel de Covadonga, el Sr. Ruben Landa, presidente que fué de la junta revolucionaria de Badajoz; don José María Lopez, secretario de esta junta, y D. Vicente Martin Bas, alcalde de aquella ciudad desde 1868 á 1874.

Hay otros dos presos, Vicente Martin Acevedo, sastre, y José Ferrera Rodriguez, cantero, que son tambien de Badajoz y que pudieron ser entregados á las autoridades de su país.

—No queremos ir á los buques—decian ellos.

De acuerdo con el cónsul de su nacion ha sido concedido lo que pedian, saliendo para Badajoz esta tarde en el tren de las 6,40 minutos.

Los otros presos que pertenecen á la colonia española aquí residente, son Teodoro Salazar, Rafael Castañeira, Rafael Pulido, Antonio Rosa, Mateo Vazquez y su mujer Leandra Alvarez.

A las cuatro de la tarde fueron conducidos por la policia á la intendencia general de Marina y de allí á bordo del «Vasco de Gama».

MADRID 30 DE MARZO

De «El Globo»:

«En la sumaria militar que se sigue por lo de la conspiracion, parece que, á instancia del fiscal instructor, se procedió anoche á la detencion de un sargento mas

del batallón de Ciudad-Rodrigo, en el cual, á lo que se dice, no quedaban mas que dos de los de su clase, por hallarse detenidos unos y haber sido destinados otros á distintos cuerpos.

Y ya que en esto nos ocupamos, consignemos el paso que el teniente coronel del citado batallón de Ciudad-Rodrigo ha sido trasladado al de la reserva de Alicante; y al regimiento de Africa, de guarnición en Bilbao, el comandante del mismo.»

—Se ha dado la licencia absoluta al sargento escribiente del ministerio de la Guerra, de quien se dijo había delatado á varios de sus compañeros, á los cuales se les destinó á sus cuerpos respectivos.

—Dice «La Correspondencia», á propósito del restablecimiento de las antiguas Administraciones económicas:

«El nombre no hace al caso, y lo mismo dá que se llamen delegaciones de Hacienda que administraciones; lo que se quiere es simplificar los procedimientos en cuanto sea posible, para que los miles de expedientes que hay en curso tengan una resolución breve, evitando de esta manera los gravísimos perjuicios que al Tesoro y á los interesados se les siguen por la marcha lenta que desgraciadamente llevan y han llevado hace mucho tiempo las reclamaciones administrativas

En Hacienda es donde mas falta hace una reforma que acabe para siempre con los rutinarios procedimientos que tanto entorpecen los asuntos»

—De «El Liberal» de Madrid:

«En un importante teatro de esta corte notó el investigador del Timbre la falta de 26.000 sellos en los recibos de los abonados, y reclama el reintegro de 26.000 duros, á razon de cinco pesetas por cada sello que falta, de cuya cantidad, la mayor parte es para el funcionario de Hacienda.

Con pocas multas como esa, los honorarios del investigador ascenderán á mayor suma que la renta del hombre mas millonario de España.

En cambio, otras multas mas proporcionadas, cuya participacion constituye el único sueldo señalado á los investigadores, ó se anulan, ó los expedientes se duermen sepultados bajo el polvo de las oficinas.»

—Dice un colega de Barcelona que en la mañana del jueves corrieron allí rumores de haber estado las tropas sobre las armas; pero como ningun otro periódico dice nada, la especie debemos creerla sugerida por el pesimismo.

—Como se haya hablado de nuevo de una emision de cien millones de pesetas, con garantía de su cartera, que proyectaba el Banco, la cual se haria en obligaciones amortizables en doce años, representando el interés y la amortizacion un 6 1/4 por 100, un colega de la mañana, observa que la operacion de que se habla viene estudiándose desde el tiempo en que fué gobernador de aquel establecimiento el Sr. Camacho, y no está tan próxima á ultimarse como se indica, pues faltan aún varios datos importantes antes de que el Consejo de administracion pueda ocuparse del asunto.

De cualquier modo, en lo que varios periódicos insisten es en pedir que á las reservas de plata, sustituya el Banco oro en moneda ó papeles.

—Un periódico dice que el señor ministro de Hacienda estudia la cuestion de enajenacion de los montes públicos, asunto que motivó la primera crisis del ministerio Sagasta.

El equilibrio europeo

Tal es el tema de un importante telegrama de Berlin que inserta un periódico francés, donde se examinan las probabilidades de guerra ó paz que actualmente tienen las primeras potencias de la Europa central.

El telegrama dice así:

«Berlin 26 marzo.

No hay duda que en el mes de noviembre último Alemania y Rusia estaban en vísperas de una guerra. Inmediatamente despues de la entrevista de Mr. Giers con el emperador de Alemania, la cuestion varió de aspecto, pues éste dijo: «La paz está asegurada hoy por hoy».

A consecuencia de esta entrevista, los cincuenta mil hombres que estaban en Polonia recibieron orden de marchar al interior del Imperio, órden que fué ejecutada á los pocos dias.

Mr. de Giers daba todo género de seguridades, tanto á Alemania como á Austria de que Rusia había abandonado toda idea de crear dificultades en la Peninsula de los Balkanes, á trueque de que, en el caso de que Francia y Rusia tomaran medidas con objeto de intervenir en los asuntos de Egipto, las potencias del centro de Europa permanecerian neutrales.

El príncipe de Bismarck ha dicho que no puede garantizar la neutralidad de Austria é Italia, pero que asegura á Rusia la de Alemania en el caso de una intervencion de Rusia y Francia contra Inglaterra en los asuntos de Egipto.

Las dificultades que amenazan á la Gran Bretaña en Egipto prueban cuán grande fué el error de escluir en esos asuntos á una potencia marítima como la Francia.

En caso contrario, la paz no se hubiera comprometido, y la cuestion egipcia no tendria la fase actual.

Alemania, dice el príncipe de Bismarck, está resuelta á dejar que Inglaterra espie sus culpas, y no puede por menos de alegrarse de verla empeñada en una cuestion contra Francia y Rusia.

Timos del doctor Medrano

Ayer dábamos cuenta de la captura de este doctor opócrifo, y hoy vemos en la prensa de Valladolid el relato de un timo «póstumo» que hace algun tiempo dió en una fonda de aquella poblacion.

Llegó el «doctor» á Valladolid y se alojó en una de las mejores fondas, sin mas equipaje que la ropa que llevaba encima, y que consistia en un chaleco, un pantalon, un par de botas altas y un largo gaban.

Convencido el dueño del establecimiento á los pocos dias, de que su huésped no llevaba intenciones de pagar, ordenó á un camarero que pidiese al doctor la cuenta y le plantase de patitas en la calle. Este contestó al camarero que no tenia con qué satisfacer su cuenta, y el sirviente se llevó en rehenes el único pantalon del «doctor», pensando que sin tan indispensable prenda no podria salir á la calle.

Entonces debió decirse el «doctor»:

—¡Ah fámulo, te has caído!

Y con sus enormes botas altas y su inmenso gaban bien abotonado, de suerte que no se percibiera el vaporoso lienzo del asendereado calzoncillo, salió en busca de nuevo hospedaje, y logró instalarse en otra fonda que hay próxima al teatro.

Allí pasó tres ó cuatro dias con tan esquisita precaucion que sus compañeros de fonda no pudieron apereibirse de las «ligeras interioridades» del nuevo huésped.

Pidiéronle la cuenta y él dijo que la pa-

garia al dia siguiente cuando le entraran el chocolate.

Aquella noche tuvo buen cuidado el doctor de dejar sobre una silla, fuera del cuarto, el gaban hasta entónces «consuslancial» y las consabidas botas altas.

Entró el mozo por la mañana con el chocolate, y el doctor le preguntó impetiosamente si había limpiado la ropa que con este objeto dejó la noche anterior preparada fuera del cuarto, y reprendió al criado por no haberlo hecho.

A poco entró el sirviente con la ropa limpia. El doctor se dispuso á vestirse en su presencia; hizo como que buscaba el pantalon; preguntó por él al criado, y cuando éste volvió diciendo que no se encontraba en toda la casa, le llenó de improperios.

En suma: que se armó la gran bronca: que á los gritos acudió el dueño de la fonda, y que éste, por el buen nombre del establecimiento, tuvo necesidad de dar al «doctor Medrano» un pantalon para salir á la calle y 200 rs. que decia llevar en los bolsillos del robado.

Mientras todo esto sucedia, el «doctor» se paseaba enfurecido en camisa y con botas de montar.

Con dinero en el bolsillo y ya con pantalones, salió el «doctor» triunfante de Valladolid en busca de nuevas aventuras; pero la última le ha fallado y la policia le ha echado el gancho en Zamora.

El duque de Albany

Cannes 30 de marzo.

El príncipe Leopoldo ha sido víctima de un ataque de epilepsia convulsiva y de un derrame sanguíneo. Nada hacia temer el terrible desenlace, y el capitán Perseval, que á eso de las dos de la madrugada fué á ver al príncipe, le halló con un ligero dolor producido por la dislocacion, pero sin otro malestar. Apenas había trascurrido media hora, el ayuda de cámara entró precipitadamente en el cuarto donde descansaba el capitán y le anunció que el duque de Albany se moria. Casi al mismo tiempo llegaba el doctor Royle, médico particular del príncipe, y reconocia la impotencia de la ciencia ante la gravedad del mal.

Toda la aristocracia inglesa y francesa se inscribió ayer en la lista que hay en la villa Nevada, figurando entre los primeros el conde de París y otros príncipes de Orleans. La emocion es profunda en la ciudad. En el puerto todos los buques están con vergas y banderas de luto.

El príncipe era muy simpático; alto y bien formado, se parecia á sus hermanos el príncipe de Gales y el duque de Edimburgo. Sus ojos eran azules, la tez mate y rubios el bigote y la perilla. Muy sencillo en sus costumbres, el duque de Albany vestia traje azul con sombrero bajo. Casi todas las noches dormia en el círculo náutico, donde se distinguia por su carácter jovial. El baile le gustaba con pasion, á pesar de que los médicos se lo habían prohibido á causa de su enfermedad, incompletamente curada, que consistia en la facilidad con que la sangre se extravasaba. A pesar de esto la antevíspera de su muerte había bailado casi toda la noche.

Hace algunos dias el duque se embarcó, la lancha comenzó á llenarse de agua y la vida del príncipe Leopoldo estuvo en peligro, pero logró salvarse; y hace cosa de tres semanas poco faltó para que le hiriera ó matara una bala extraviada procedente del cabo de Antibes, donde los soldados del 111 de línea se ejercitaban tirando al blanco.

La víspera de su muerte resbaló al subir la escalera de la villa Nevada, sufriendo una ligera dislocacion, tan insignificante que pudo sentarse á la mesa y comer.

Al desdichado duque le gustaba mucho Cannes, donde había pasado cuatro años de su juventud, debiendo el alivio de su enfermedad á esta permanencia.

El cadáver ha sido colocado en el ataúd en presencia del vice-cónsul inglés, del doctor Royle, del capitán Perceval, del intendente del príncipe y del comisario central. El ataúd es de roble forrado de terciopelo negro, clavos de plata y ocho abrazaderas cinceladas. Dentro de este ataúd vá otro de plomo forrado de seda blanca. La primera mitad de la tapa está formada por un cristal que permite ver la cabeza y el busto del príncipe, ya en descomposicion. Como la etiqueta inglesa proscribiera el embalsamamiento, el doctor Royle ha prescrito una mistura arsenical.

El príncipe está vestido con una camisa de seda blanca con flores moradas, que desaparece debajo del manto real de seda morada y de armiño. Lleva las insignias de la Jarretiera, la banda azul y la placa de brillantes y en el cuello dos medallones y una cruz, en el puño izquierdo un brazalete de oro y sortijas en el dedo anular de la misma mano. Será transformado en capilla ardiente un wigon especial cubierto de paño negro con guirnalda de camelias y de rosas y tapices turcos.

Esta tarde ha llegado un general, oficial de órdenes de la Reina y un chambelán del príncipe, portadores de las últimas instrucciones del gobierno.

Los príncipes de Orleans, el conde de Caserta y el príncipe de Sajonia Coburgo han enviado magníficas coronas. El prefecto de Niza ha enviado una compañía para que haga los honores militares.

El príncipe de Gales llegará mañana á primera hora y es probable que los funerales se celebren el martes.

LONDRES 29 MARZO

El telégrafo nos ha comunicado una noticia triste: la del fallecimiento del príncipe Leopoldo de Inglaterra, duque de Albany, á consecuencia de una caída en el círculo náutico de Cannes.

Este príncipe, llamado Leopoldo Jorge, Duncan, Alberto, era el sétimo hijo de la reina Victoria. Nació el 7 de abril de 1853 y se casó el 27 de abril de 1882 con la princesa Elena Federica Augusta de Waldeck, hija del príncipe de Wadek Pyrmont. Tenia, pues, treinta años de edad y llevaba uno de casado.

La noticia, como es de suponer, ha afectado á la reina Victoria, que es una madre cariñosísima... ¡Solo el tiempo puede curar tan acerbos dolores!

El príncipe Leopoldo, por las excelentes condiciones que le adornaban, parecia destinado á llenar con el tiempo el gran vacío que dejó el príncipe Alberto, de querida memoria, y la nacion entera, que así lo reconocia, se asocia al luto de la familia real.

Hoy, en efecto, vienen orlados de negro todos los centros comerciales de Londres que han permanecido cerradas durante el dia. El duelo general durará tres semanas; el de la corte, ejército y marina, hasta el 11 de mayo.

De todas las capitales afluyen á Windsor, residencia de S. M., telegramas de pésame. Hoy ha salido el príncipe de Gales para París y Cannes.

Inmediatamente despues que se recibió

la triste noticia, el Parlamento se asoció públicamente al dolor de la real familia. En la Cámara alta, lord Grandville se convirtió en intérprete de los sentimientos de sus colegas. Consultados los precedentes, háse encontrado que en estas circunstancias no es costumbre en este país cerrar temporalmente el Parlamento, y por este concepto continuarán ambas Cámaras las sesiones.

M. Hartington fué el portador del fúnebre mensaje á la Cámara de los Comunes. Declaró que M. Gladstone, caso de que se restablezca de su enfermedad, se encargará de proponer la redacción del pésame.

Si efectivamente asiste M. Gladstone á la próxima sesión, se retirará inmediatamente despues de haber expresado el público pesar por la muerte del duque, al objeto de no comprometer con su presencia la suerte del Gabinete, derrotado anteayer, conforme presumimos en la última carta, con motivo de un bill sobre impuestos locales por este sostenido y rechazado por la Cámara, saludando el voto en contra con una general exclamación de «presentad la dimisión».

Las últimas noticias de Egipto, aunque relativamente favorables, no bastan á atenuar la desagradable impresión causada por los anteriores acontecimientos, de los cuales se hace responsable al Gobierno.

Aun cuando no se han confirmado oficialmente, considéranse ciertas las noticias referentes á la entrada de los rebeldes en Khartoum y á la de haber caído prisionero el general Gordon.

La conferencia celebrada entre lord Granville y M. Gladstone, así como el hecho de convocar por telégrafo á los ministros para una reunión en consejo, obedecen sin duda á la necesidad de tratar urgentemente de la crítica situación de Gordon.

Mientras esto ocurre, el general Graham se ha retirado á Suakim, y el ejército expedicionario se embarca para regresar á Inglaterra, dejando solo en esta plaza una pequeña guarnición.

Por otra parte el almirante Herve que manda las fuerzas navales sitas en el golfo arábigo, debe también salir para Massonah, donde le espera un enviado del rey Juan para dirigirse juntos á la corte de este al objeto de negociar su cooperación contra los musulmanes del Sudan y despues, la cesión á Inglaterra de dos islas abisinicas del mar Rojo. De este modo pretende la Gran Bretaña asegurar la defensa del litoral del mar Rojo, ya que por sus solas fuerzas se considera impotente.

El «Times» de esta, en un largo y concienzudo artículo discute los méritos respectivos de las naciones de Europa en concepto de puntos de residencia del Papa, en el caso, lejano aun pero probable, de que Su Santidad resuelva abandonar á Roma.

España y Austria son, en sentir del diario de la City, las dos únicas residencias posibles para el jefe de la Iglesia.

Descartando Malta, por solución absurda, no puede el Papa pedir hospitalidad, ni á los cismáticos, ni á los herejes, ni á los incrédulos; no puede tampoco establecerse en Francia ni en Bélgica, dada la actual tensión de relaciones que con la iglesia sostienen estos dos países.

Hechas, pues, estas eliminaciones, no le queda al Soberano Pontífice otro medio que escoger España ó Austria; y la petición de una entrevista con el embajador austriaco, atribuida á Leon XIII, indicaría que Su Santidad ha escogido ya el

punto de su residencia.

Es preciso, sin embargo, hacer constar que en su reciente alocución al Sacro-Collegio, el Papa no ha hecho alusión alguna al pensamiento que se le atribuye.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 3.—8'30 n.

Los Harineros castellanos han acudido á S. M. el Rey, solicitando que se les ponga en condiciones de poder competir en Cuba con las harinas de los Estados- Unidos. El Rey les ha contestado que se interesará con el Gobierno cuanto pueda hacerlo constitucionalmente.

Madrid 3.—9 n.

El señor Linares Rivas se ha adherido al programa del general Lopez Dominguez, y en su manifiesto califica de criminal la política que reste elementos de los que apoyan el trono y la dinastía de D. Alfonso XII.

4 p. 62'10.

Madrid 4.—10'30 m.

El periódico «El Liberal» dice que el general Lopez Dominguez es prisionero de guerra del señor Cánovas del Castillo.

Los republicanos votarán por acumulación la candidatura del señor Salmeron.

El tenor señor Massini ha regalado mil duros para los pobres de Madrid.

Carece de importancia el descubrimiento de armas hecho anoche: el hallazgo consistió en seis fusiles Berdan algunos trabucos, y veinte y una bombas para cañones rayados. Ha sido preso el dueño de la casa donde se hallaron las armas referidas.

Gacetilla

A las nueve y media de mañana tendrán lugar, en la parroquia de Santa Maria de esta ciudad, solemnes exequias en sufragio del alma de la Muy Ilustre Señora Doña Inés Febrer de Olivar, Baronesa de las Arenas, con motivo de ser el primer aniversario de su fallecimiento. La memoria de las virtudes que adornaron á la finada, se conservará siempre fresca entre los que tuvieron el honor de conocerla y tratarla, y su apreciable y distinguida familia tendrá siempre el consuelo de que á sus muestras de piedad, al rogar por el alma de tan caritativa como piadosa señora, se asociarán las fervientes plegarias de gran número de estos habitantes.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en vista de las comunicaciones que le fueron dirigidas por la Junta local de Instrucción pública y por el Maestro de la primera escuela de niños de esta población, acordó destituir á don Juan Seguí y Fuxá del cargo de Ayudante de la citada escuela.

Es de esperar, pues, que se anuncie en breve la vacante para la provisión de dicha plaza.

El catálogo de las obras que existen en la Biblioteca pública de esta ciudad, va aumentándose de día en día con gran placer de los aficionados al estudio. Ultimamente se ha recibido en dicha Biblioteca, un ejemplar de la obra titulada: *Los Alemanes y la Francia*; estado actual de es-

tas dos grandes naciones, por el Padre Didon, traducida por C. Frontaura y C. de Ochoa. Esta obra ha sido recientemente publicada, y ha de ofrecer mucho interés á los que siguen la marcha de aquellas potencias.

Leemos en los periódicos de Palma, que anteayer llegó á dicha Capital don Antonio Maura y Montaner, representante que ha sido de Mallorca en las últimas Cortes y candidato á la Diputación en las próximas elecciones. Dicho Sr. Maura ha sido uno de los que con más interés ha trabajado en pró de los intereses de aquella Isla, y la consideración y aprecio con que le distinguen los hermanos de la Balear mayor, corresponden al celo y dignidad con que ha desempeñado el cargo de Diputado.

Hemos oído decir que será nombrado Ayudante de la primera escuela de niños de esta ciudad, don Ricardo de la Plaza.

Aunque la noticia nos ha sido dada por persona que podía estar bien informada, nos resistimos á prestarla nuestro asentimiento, por cuanto, como decimos en otro lugar, creemos que el Ayuntamiento anunciará la vacante de dicha plaza, y por lo mismo que la proveerá teniendo en consideración los méritos y aptitud de los que la soliciten.

Los individuos de la guardia civil del puesto de esta ciudad, cumplieron ayer con el precepto Pascual en la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Carmen.

También cumplieron ayer con la Iglesia, en la de la Concepción, los alumnos de la escuela nocturna establecida en la calle de Gracia, que dirige D. Francisco Perez y García.

En sesión de ayer, acordó el Ayuntamiento de esta ciudad nombrar para representante suyo en la Capital de la Provincia, á don Basilio Perez García.

A las oposiciones que se celebraron en Palma para proveer dos Notarías, una en Palma y otra en la villa de Esporlas, se presentaron cuatro de los diez y siete solicitantes. El tribunal formó el mismo día en que se celebraron los ejercicios, las correspondientes ternas, por orden de calificación, colocando en primer lugar para la Notaría de Palma á don José Socias y Gradoli, y para la de Esporlas á don Jorge Rubí.

La Corporación municipal aprobó ayer los pliegos de condiciones formados por las comisiones respectivas, para la subasta de arbitrios que en breve debe verificarse.

En la mañana de hoy ha tomado posesión de la cátedra de Geografía á Historia en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, el catedrático numerario de dichas asignaturas D. Manuel Hernandez Cossio, cuyas clases han sido regentadas hasta ahora por el catedrático de dicho establecimiento D. Magin Verdguer.

Se nos ha dicho que el Ayuntamiento trata de arrendar por primera vez, el arbitrio establecido sobre los locales para carruages y caballerías, durante el próximo año económico de 1884-85.

Dentro pocos días quedará definitivamente habilitado para la descarga, el nuevo muelle de Barcelona.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta del récio temporal que en los pasados días ha reinado en aquella ciudad. El fuerte levante que dominó el viérnes, 28 de Marzo último, derribó algunos árboles, entre otros uno cerca del Parque y jardines de la Ciudadela que interceptó la vía de circunvalación.

A consecuencia de una consulta elevada á la Dirección general del ramo por el administrador de la aduana de Santander acerca de si se podían cursar los expedientes en primera instancia sin constituir el depósito previo de la cantidad controvertida, motivando la citada consulta la duda que ofrece la aplicación del artículo 107 del reglamento de 31 de diciembre de 1881 sobre procedimientos en las reclamaciones económico-administrativas, se ha resuelto de real orden, con carácter general, que en el caso consultado con arreglo á lo prescrito en el art. 238 de las Ordenanzas, el cual no ha sido modificado por el reglamento de 21 de diciembre de 1881.

Cortamos de nuestro apreciable colega «La Opinion» el siguiente suelto:

«En la reunión que el partido conservador celebró en Palma la noche del sábado último, se acordó mantener la candidatura de Diputado á Cortes de los señores Cotoner, Massanet, Casa Fuerte y Vergara.

En cuanto al quinto candidato, parece que nada se acordó, dejando que la izquierda se las arregle como era conveniente en cuanto á la designación de la persona que el partido en Madrid ó aquí haga. Si será el señor Rute, el señor Roselló A. ó el señor Roselló G. el candidato, aún es un secreto, porque parece que hasta ahora ninguno de los tres ha desistido de su pretension.

En cuanto á Senadores tampoco nada se resolvió».

Un periódico de Londres, el Town Talk, hace un llamamiento á sus lectores y les ruega se sirvan indicarle cual es, á su juicio, la mujer más hermosa de Inglaterra. El lector debe fechar y firmar su sufragio.

Segun las últimas noticias, la duquesa de Teck era la triunfante, pues lleva obtenidos 1.498 votos, derrotando á la condesa de Lousdale con 1.168 y á la princesa de Galles con 1.095. Miss Violet Cainoron, una de las bellezas más renombradas del Reino Unido, no ha obtenido más que 105 votos. Cuarenta y cuatro señoras no han tenido más que uno, probablemente el de su novio ó *cavalier servente*.

Leemos en «El Demócrata» que los periódicos de Londres anuncian la próxima aparición de otra celebridad artística hija de Mallorca.

La señorita Massanet se ha conquistado una gran ovación en los varios conciertos en que ha tomado parte distinguiéndose especialmente en las obras de ejecución que dice como una artista consumada.

Después de haber ganado el primer premio de canto en el Conservatorio de Madrid, pasó á Italia y después á París á perfeccionarse el divino arte teniendo la suerte de alcanzar el aprecio del Maestro Goudnot que le dió lecciones como á su más predilecta discípula.

Deseamos á la nueva artista toda suerte de prosperidades.

Donativos á favor de las Religiosas Concepcionistas para sufragar los gastos que ocasionan las obras interiores de reparación en la iglesia de dicho Convento.

	Pesetas
Suma anterior	1.631'64
D.ª M. C. M.	5'00
L. S.	5'00
Una congregante.	1'00
D.ª M. Q. S.	5'00
Una devota en obsequio del Sagrado Corazon.	10'00
D.ª Ana Cardona viuda de Vives.	10'00
D. Juan Taltavull y García.	25'00
D.ª Juana Fuxá y Orfila.	5'00
F.	4'00
D. Juan Cardona y Netto.	5'00
Ilmo. Sr. Baron de Las Arenas.	15'00
Ilmo. Sr. D. Juan de Olivar.	15'00
Excma. Sra. D.ª Juana de Olivar viuda de Hédiger.	5'00
Suma	1.771'64

La admirable eficacia del JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias (véase el anuncio), ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimant C.ª de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido.

No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del Gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma de Grimant y C.ª La poca delicadeza de estos falsificadores debe hacer comprender lo que es el producto que expenden como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

los Dolores de Nuestra Señora, y s. Isidoro arzobispo de Sevilla, doctor.—*Anima*

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Mañana sábado, en la ermita de Nuestra Sra. de Gracia continuará por la tarde la devoción de los siete sábados consagrados á María Santísima.

A la noche exposición de S. D. M. en la Concepción, con sermón moral y miserere. En el Carmen el ejercicio de la Buena Muerte después del Smo. Rosario.

Santo de mañana.

san Vicente Ferrer confesor.—*Anima*.

500 CABEZAS

se necesitan para otros tantos sombreros que acaban de recibirse en la sombrerería en liquidacion de la

CALLE ARRAVALETA NUM. 20.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

Deposito exclusivo en París, Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS y PÁPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único prepara lo conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—aja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia, SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Murgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, si que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro o sellos de franqueo.

PALMAS

De gran novedad y elegantemente adornadas para el día de Ramos se acaban de recibir en la

Confitería LA PALMA Hannover 24.

En dicho establecimiento se está preparando para las próximas fiestas de Semana Santa un gran surtido de CAMELOS aromatizados con las mas ricas esencias y envueltos con preciosos CROMOS recién recibidos de las principales Fábricas de Alemania de gran novedad.

Confitería de la Real Casa calle Annover 24.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, tncippsiosroeadl s farmacéuticos de España y América.

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos

El día 15 de Abril saldrá de Barcelona para

PUERTO-RICO Y HABANA

con la puntualidad que la Compañía tiene acreditada el magnifico vapor

SANTIAGO

admitiendo carga y pasajeros.

Se ofrece y recuerda á estos espendedores de calzado las ventajas de consideracion que les proporciona esta Compañía.

Se advierte que para alcanzar la salida de dicho buque en Barcelona, la carga debe remitirse en el vapor-correo que sale de esta el domingo 6 de Abril próximo.

Se despacha en Barcelona Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo y en Mahon, Infanta, 26.

Vino tinto

A dos pesetas cuarter.

A 35 céntimos de peseta litro.

Véndese Rampa de la Abundancia n.º 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 3—4'25 t.

4 por ciento int.	62'950
4 p. Exterior	62'850
4 p. amortizable	74'000
B. H. de Cuba	92'500
B. Hispano Colonial	53'370
F.-Carril de Barcelona á Francia	71'370
Fer.-Car. del N. de España	118'370
Crédito Mercantil	51'000
Banco de Cataluña	20'500
Orenses	26'000
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	61'870
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	47'000
Madrid 3.	
4 p. perpétuo	62'10
4 p. amortizable	73'85
B. Hipotecarios de Cuba.	92'50

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 4

De Termini pailebot Catalina pat. Guillermo Alemañy con 7 trips. y lastre.

Don Enrique del Todo y Pont, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente y á consecuencia de exhorto espedido por el Sr. Fiscal del Batallon Cazadores de la Union número dos residente en Matanzas, en méritos de cierto expediente que se sigue en averiguacion del paradero del soldado de dicho Batallon José Roselló Paulo nacido en esta Ciudad el quince de Agosto de mil ochocientos cuarenta y nueve; se cita, llama y emplaza á José Roselló y Vicenta Paulo, padres de dicho soldado, á fin de que dentro del término de treinta días comparezcan en este Juzgado manifestando cuantas noticias tuvieren respecto del paradero de su citado hijo; justifiquen su existencia en la actualidad, designando las personas por quienes tuvieron noticias de ello y sus residencias, y si hubiese fallecido acrediten por documentos legales ser sus legítimos herederos y espresen en la forma que deseen recibir los alcances que resultan á favor de su citado hijo que ascienden á setenta y seis pesos noventa y seis centavos oro, eligiendo apoderado al efecto. Dado en Mahon á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Escribano.

Comision del Banco Hispano Colonial en Mahon.

Aprobadas por la Direccion las facturas de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados en 1.º de Marzo último y de los cupones núm. 15 de los mismos, los tenedores del duplicado de las citadas facturas pueden presentarlas para su cobro desde hoy de nueve á la una todos los días en el despacho del infrascrito.

Mahon 3 Abril de 1884.—El Comisionado, Juan Taltavull.

Torno

Con todos sus correspondientes enseres hay uno calle de la Plana núm. 19.

Nodrizza

En la calle de la Infanta núm. 63 hay una, leche de diez meses. Desea amamantar la criatura en casa de sus padres.

AVISO

En la calle de Adnover núm. 13 se acaban de recibir ricos DÁTILES de Argel al precio de 30, 35 y 40 céntimos de escudo la libra.

Tambien se encontrará el rico PAN DE HIGO á 20 céntimos de escudo la libra.

Calle de Annover núm. 13.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.